

Uno.

Ciudadano
ABRIL BUCARRO ARTURO OLIVERO
08 JUNIO 1.959
AZUAY/CUENCA/PANIREZ GONZALES
02 1 058 01253
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 59

ROSARIO BEATRIZ GONZALES	
EMPLEADO	
08 JUNIO 1.959	
02 1 058 01253	
HASTA MUERTE DE SU TITULAR	
1187350	
Firma del Titular	
Firma del Registrante	

Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 02 fojas, es igual al original.

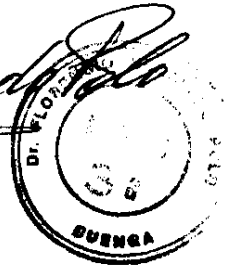
- 8 AGO 2002 de 19...

Cuenca, de 19...

Dr. Florencia Regalado Polo

Notario Público N° 3

Cuenca-Ecuador



Dos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010185376-0

ZAMORA OCHOA ROSARIO BEATRIZ

06 FEBRERO 1.964

AZUAY / CUENCA / RAMIREZ DAVALOS

LUGAR DE NACIMIENTO 01 245 00490

SEX, CIVIL, AGE

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 64

Pedro J. J. 16/

EQUATORIANA 242

ARTURO OLMEDO ABRIL GUERRERO

SENIORIA CUENCA DOMESTICOS

JATIE A ZAMORA

LEONOR DEL ROSARIO OCHOA

CUENCA 27-06-88

HASTA FUENTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

Form No. E 072571

Guerra J. J.

FIRMA DE LA CIUDAD

POLEAR SERRANO

Dev fe: que la for copia que an-
tecede, en *dos* tojas, es igual
al original.

Cuenca... - 8 AGO. 2002 ... de 19...

Notario Republicano

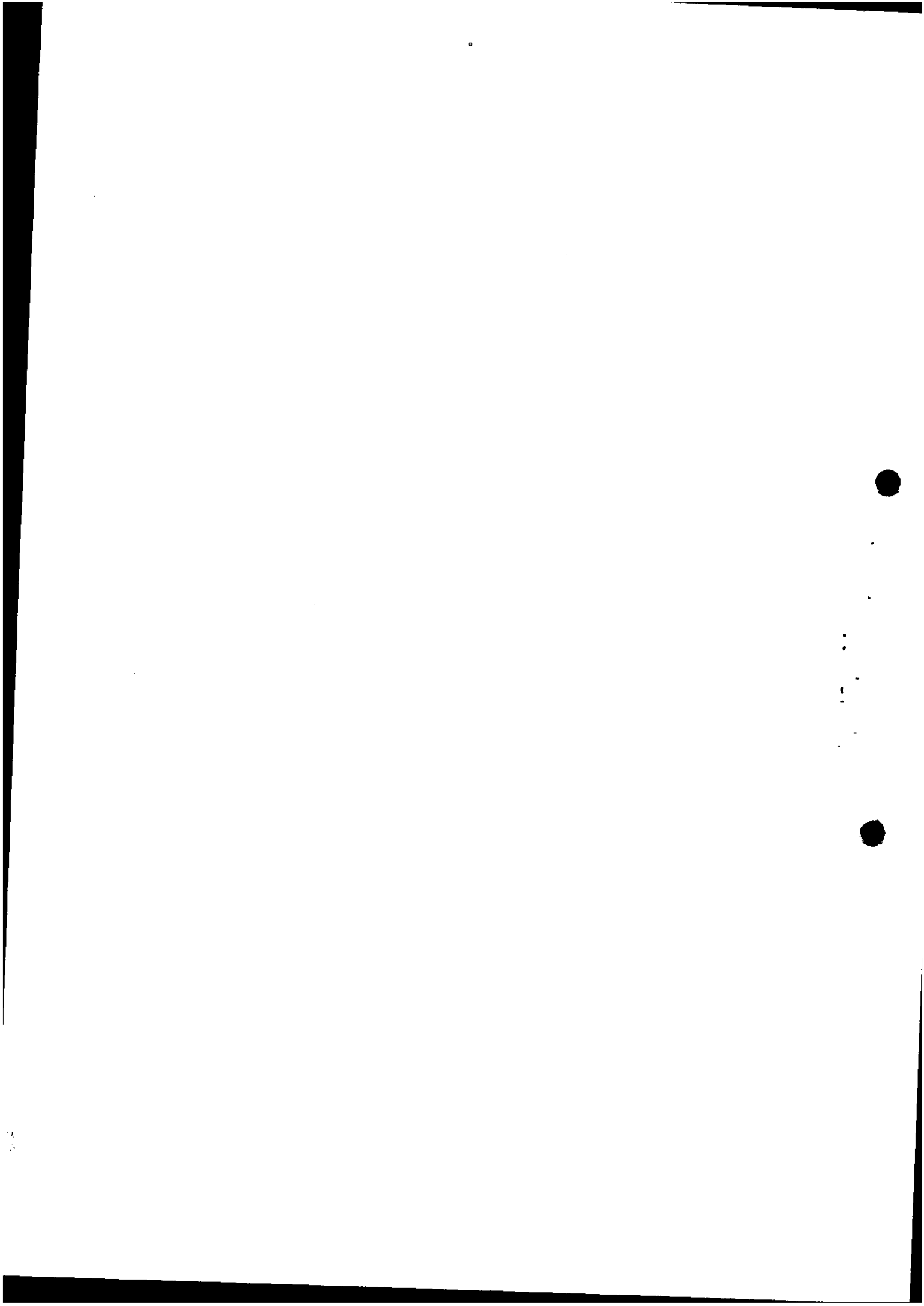
Dr. Ricardo Regalado

Notario Regalado

Edificio 7 Colito N° 3

Cuenca-Ecuador





Tres.

CIUDADANIA 01.0096254-6
ABAD PALACIOS JULIO ALEJANDRO
24 OCTUBRE 1.952
CHIMBORAZO/ALAUZI/ALAUZI
01 060 0039
CHIMBORAZO/ ALAUZI
ALAUZI 52

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** V4344V4242
CASADO ELBA MONSERRATY FREIRE ZANDRA
SUPERIOR COMERCIANTE
JULIO ABAD
MARIA PALACIOS
CUENCA 5-12-94
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

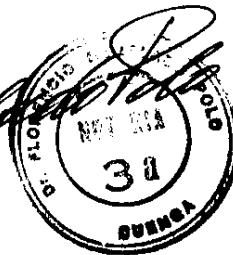


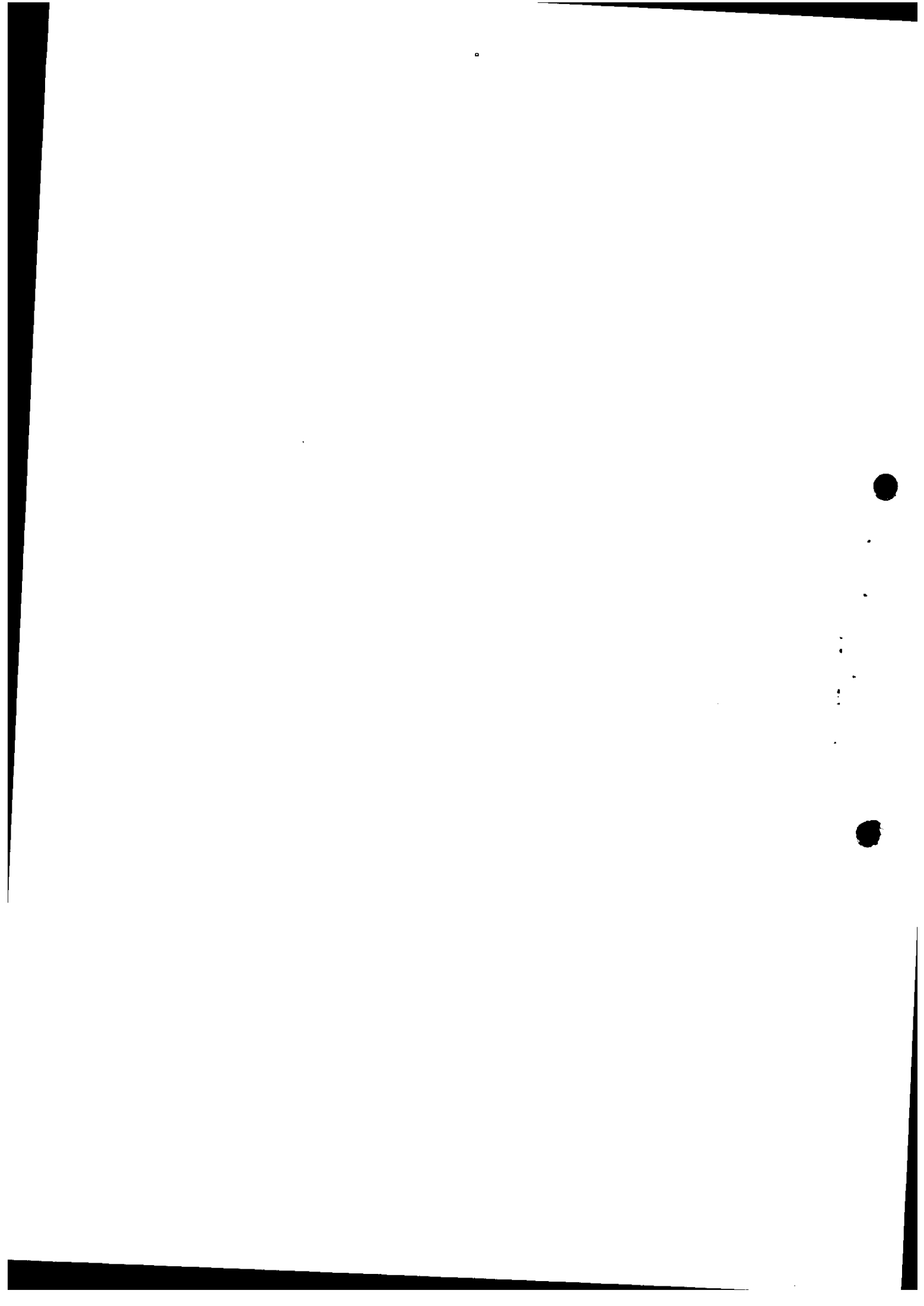
Doy fe: que la información que antecede es verdadera y es igual al original.

Cuenca, 8 AGO. 2002

[Handwritten signature]
Do. *[Handwritten name]*

Notario Público N° 3
Cuenca-Ecuador





Cuatro.

CIUDADANIA
AUCAY RIERA LUIS ABDON
26 AGOSTO *** 1.953
AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISA
01 072 00215
AZUAY/ SANTA ISABEL
SANTA ISABEL

070092436-8

53

ECUATORIANA*****

E434314242

CASADO

LETICIA DE J. CEVALLOS CABRERA

PRINARIA

TOPOGRAFO

ANGEL AUCAY

UBALDINA RIERA

NACHALA 25-05-94

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

HA DE C...

HA DE C...

HA DE C...

HA DE C...

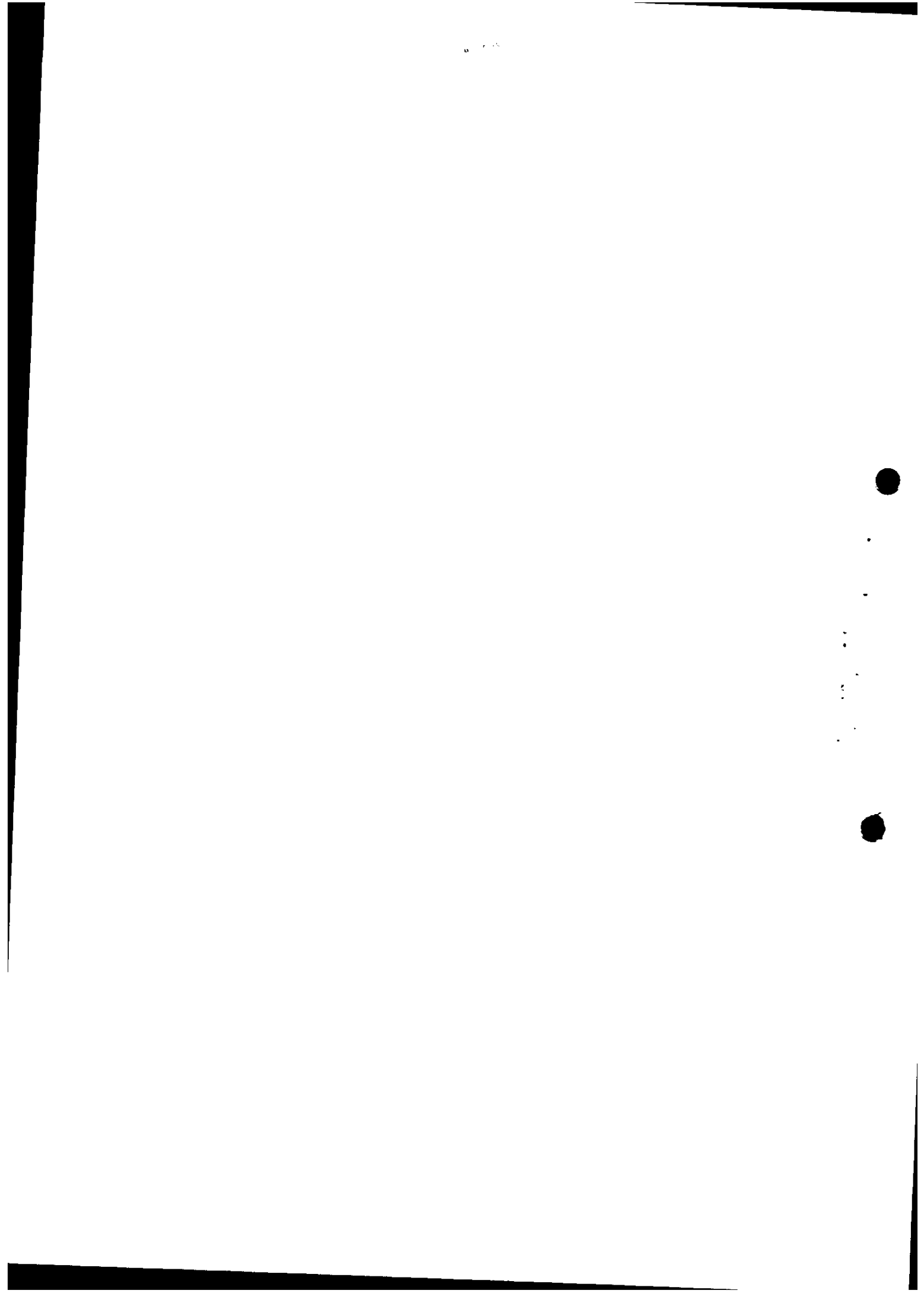
Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 02 fojas, es igual al original.

Quince, ... 8 AGO 2002 de 19...

Dr. ... Legado de ...

Quince No 3
Quince-Ecuador





Cinco.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010331232-B

CARPIO SEGARRA MIGUEL ANGEL

17 ENERO 1.973

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

LUGAR DE NACIMIENTO 02 026 00426

REG. CIVIL PAQ. ACT.

AZUAY/ CUENCA

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION SAGRARIO 73

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V122111244

NACIONALIDAD CAÑAR FOCIO SERRANO MENDOZA

ESTADO CIVIL PRIMARIA NEGOCIANTE PROF. OCUP.

INSTRUCCION MIGUEL ANGEL CARPIO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE AIDA ELOMENA SEGARRA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MIGUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 02/02/2011

FECHA DE CADUCIDAD

0577883

FORMA No

FIRMA DE LA AUTORIDAD

Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 02 fojas, es igual al original.

8 AGO 2002

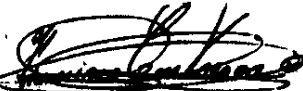
Cuenca,

Horacio Cepeda Polo
Dr. Horacio Cepeda Polo
Notario Público No 3
Cuenca-Ecuador



Seis.

CIUDADANIA
CONTRERAS DOMINGUEZ FRANCIS O AURELIANO
21 NOVIEMBRE 1.955
AZUAY/CUENCA/SAYASU
02 163 014
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 56



CIUDADANIA
CONTRERAS DOMINGUEZ FRANCIS O AURELIANO
21 NOVIEMBRE 1.955
AZUAY/CUENCA/SAYASU
02 163 014
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 56



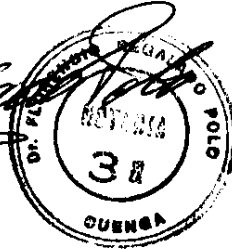
Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 002- fojas, es igual al original.

Cuenca, - 8 AGO 2002 - de 19 -

Dr. *Francisco Regalado*

Notario Público N° 3

Cuenca-Ecuador





Siete.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010140727-8

FLORES LAZO PAUL GUSTAVO

NOMBRES Y APELLIDOS 10 ABRIL 1960

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO 001-1-0118 01028

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY CUENCA

SAGRARIO 1960

[Signature]

ECUATORIAN*****

CECULA DE CIUDADANIA No. 010140727-8

FLORES LAZO PAUL GUSTAVO

NOMBRES Y APELLIDOS 10 ABRIL 1960

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO 001-1-0118 01028

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY CUENCA

SAGRARIO 1960

[Signature]

Doy fe que la presente es una
copia, en una copia, es igual
al original.

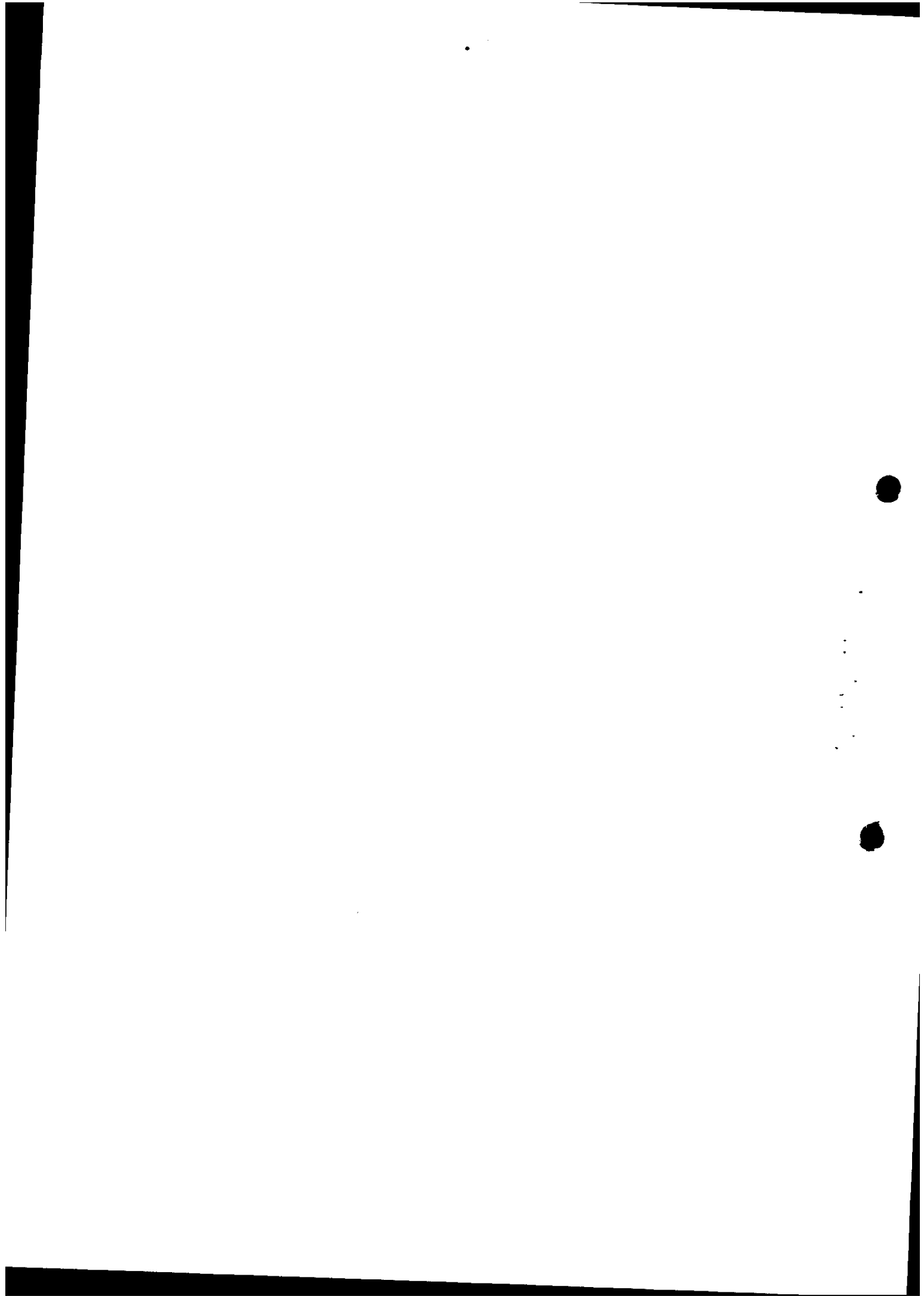
Cuenca - 8 de Agosto de 2002

[Signature]

notario No. 3

Cuenca-Ecuador





Ocho.

ECUATORIANA***** V4343V4222

CASADO ESTHER OTILIA PACHECO PACHECO

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

TEOFILO GARCIA

VIRGINIA PACHECO

CUENCA 11/05/98

11/05/2010

FORMA No. 2037

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010171905-2

GARCIA PACHECO CESAR AUGUSTO

28 JUNIO 1.960

AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO 02 321 0145

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 60

Cesar Garcia

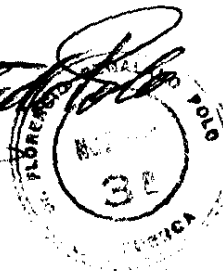
Doy fe: que la fotocopia que antecede, en ^{una} fojas, es igual al original.

Cuenca, - 8 AGO. 2002

Hernando Regalado

Hg 3

Cuenca Ecuador



Nueve.

CIUDADANIA 010290893-8
GODOY CRUZ JOSE DEL CARMEN
30 SEPTIEMBRE 1970
AZUAY/CUENCA/CUMBE

01 171 0017

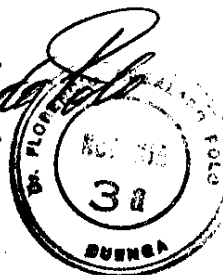
420417 CUENCA
CUMBE

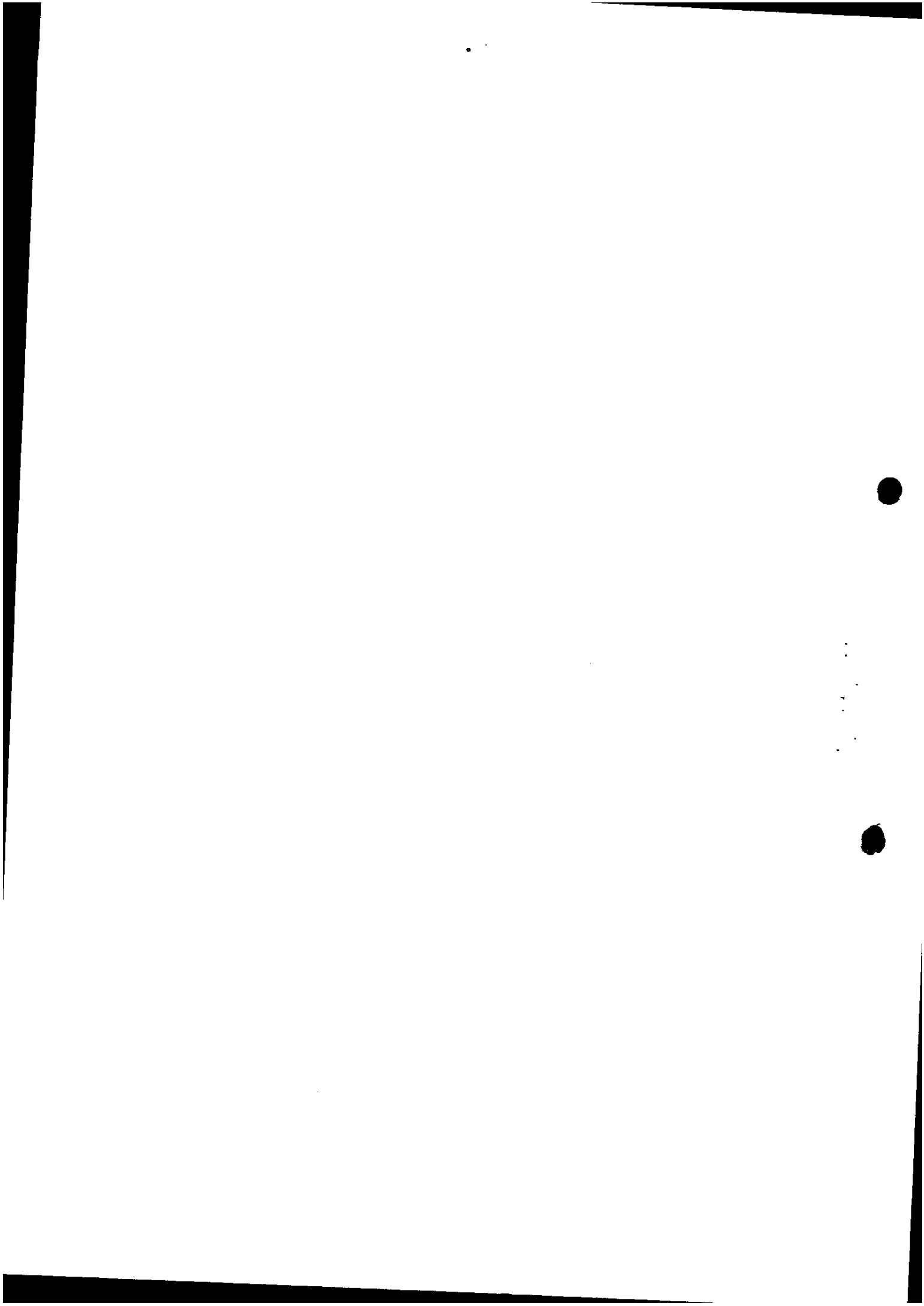
EQUATORIANA V7733V1222
NACIONALIDAD: **CASADO** FLORA CARLOTA NEJIA
ESTADO CIVIL: **PRIMARIA** EMPLEADO
GRUPO SANGUINEO: **MANUEL GODOY SARANGO**
FECHA DE NACIMIENTO: **MARIA BALTAZARA CRUZ CHUCHUCA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CUENCA** 13/08/94
FECHA DE EMISIÓN: **13/08/2008**
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: **268704G**

Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 02 - fojas, es igual al original.

Cuenca, ... 8 de AGO. 2002

ca. 8.660.2002 - 19
~~Horacio P...~~
 Dr. Horacio P...
 No. 3
 Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR, IDENTIFICACION Y CREDULACION
 CARNÉ CIUDADANIA N° 180407253-7
 ANDA SANTIAGA JUAN FRANCISCA
 ACTUARE 1957
 VIRGEN/MOCHA/MOCHA
 05-157-22621
 GUAYMA/ARRATO
 57

Diez.

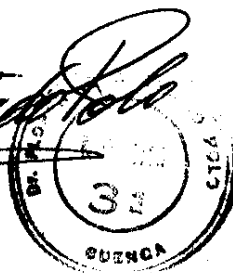
CHATORIANARRRRE V4331A227
 CARADO LOUISES CECILIA GARCES LEON
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 ARMANDO MIRANDA
 CAROLIN CAVILANEZ
 AMBATO 23786/99
 23/06/2011
 FECHA DE CALIFICACION
 99
 FIRMA DEL AUTOR
 PULGAR

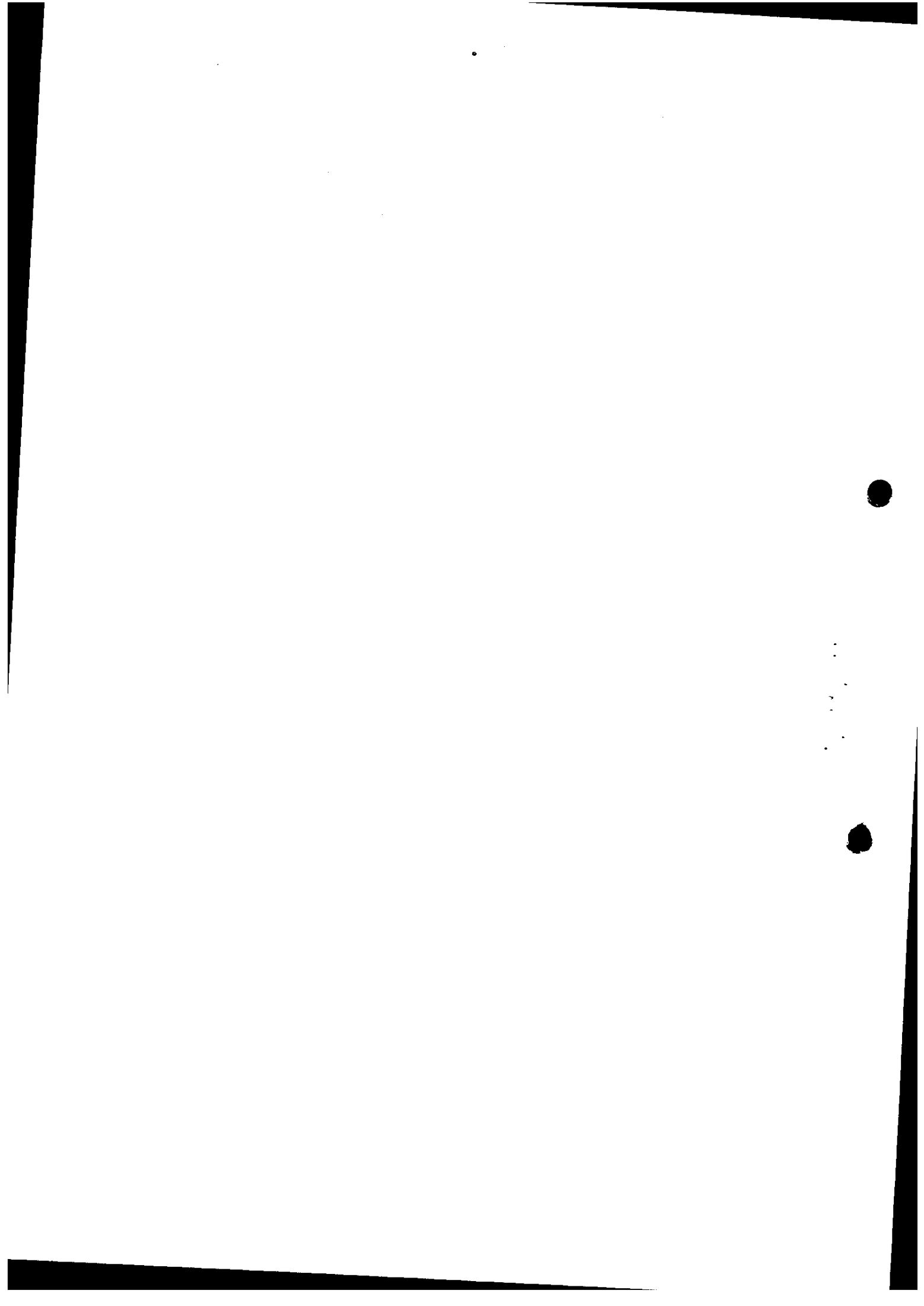
Doy fe que la copia que antecede es una copia es igual al original.

Cuenca - 8 AGO. 2002

Horacio Replata Soló

Notario Público No. 3
 Cuenca-Ecuador





Once.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y VOTACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010093765-5

MOROCHO DUCHE HERMINIO RIGOBERTO

13 ENERO 1.949

AZUAY/CUENCA/SAN JOAQUIN

01 086 0017

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO

ECUATORIANA***** 7 V4344V4244
CASAADO CARMEN F FAREZ (NO DAC)
PRIMARIA SASTRE
MANUEL J MOROCHO
MA E DUCNE
GUAYAQUIL 22-06-95
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FOLIO DE CANCELACION
1523698

Doy fe: que la fotocopia que me
tecede, en una... hojas, es igual
al original.

Guernica, ~~de~~ de 19

Guernica, ~~de~~ de 19

Dr. ~~Angela Bate~~

~~Procedural No 3~~

Cuenca-Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COPIACIÓN

CIDADANÍA No. 010248170-2

CIUDADANO DE
MUNIZ RIERA CARLOS HUMBERTO

08 NOVIEMBRE 1.966

CUENCA/ CUENCA/ EL VECINO

16 042 04406

CUENCA

66

[Signature]

Dace.

ECUATORIANA*****

SOLTERO

SUPERIOR CHOFER PROFESIONAL

MANUEL MUNOZ GUTIERREZ

JULIA RIERA BRAVO

CUENCA 4-12-91

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1531896

[Signature]

Doy fe que la información que antecede, en una forma, es igual al original.

Cuenca

[Signature]

Notario Público No 3

Cuenca-Ecuador

[Circular Stamp: NOT. P. 38 CUENCA]



1
2
3
4
5



Trece.

ECUATORIANA***** E213313222
CASADO ROSA ETELVINA GUAMAN PALTIN
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
ANGEL MARIA PACHO
MARTIN EUDOCIA ALVARRACIN
CUENCA 15/08/2003
15/08/2013
FOTOCOPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010243157-4
PACHO ALVARRACIN JUAN DE DIOS
01 AGOSTO 1969
AZUAY/CUENCA/SAN JOAQUIN
LUGAR DE NACIMIENTO 001- 0084 00084
REG. CIVIL TOMO PAG ACT
AZUAY/ CUENCA
SAN JOAQUIN 1969

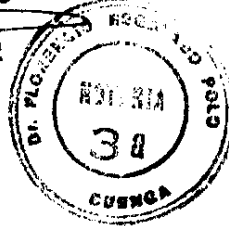
Juan Pacheco
FOTOCOPIA

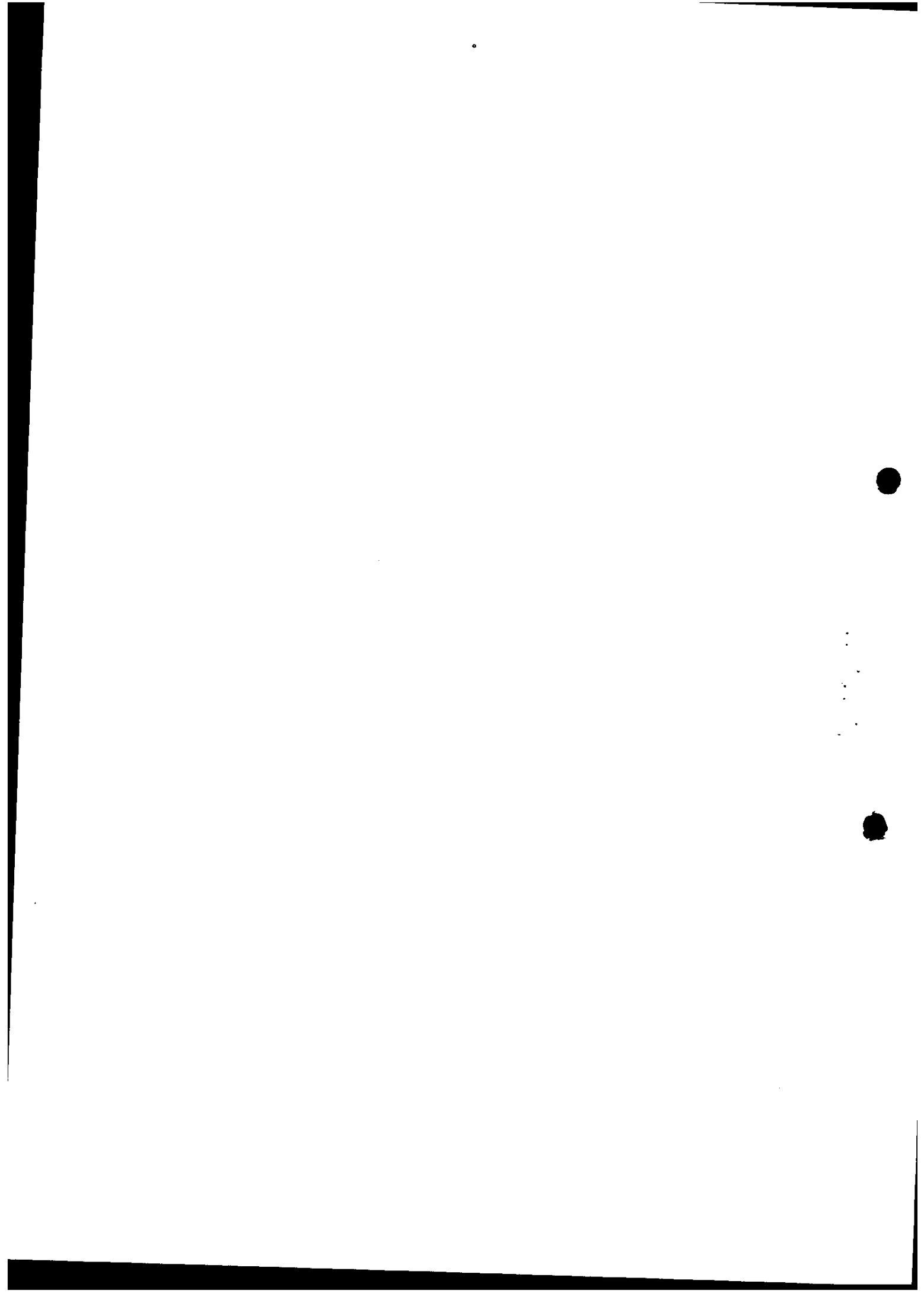
Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 003 fojas, es igual al original.

Cuenca, 8 AGO 2002 de 19--

Roberto Legido Polo
Roberto Legido Polo

No. 3 Cuenca No 3
Cuenca-Ecuador





Catorce.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

SECDULA DE Ciudadania No. 010234001

BALTO QUITO ANGEL BENITO

17 SEPTIEMBRE 1944

ACTO DE NACIMIENTO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

04 1 312 0295

AZUAY/ CUENCA

64

SECRETADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

ECHATOBIANAYRPRR
 NACIONALIDAD
 CASADO ROSA E BARRERA SARNIENIO
 ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA MECANICO
 INSTRUCCION
 JULIO GONZALO SALTO CHICAIZA
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PADRE
 ROSA ELVIRA BUITO CHACON
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 CUENCA 24-08-94
 LUGAR Y FECHA DE LA DECLARACION
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 FECHA DE LA DECLARACION
 720138
 FORMULA
 EST. RENCO
 FIRMADA POR LA AUTORIDAD
 FOLIO DE RENCO

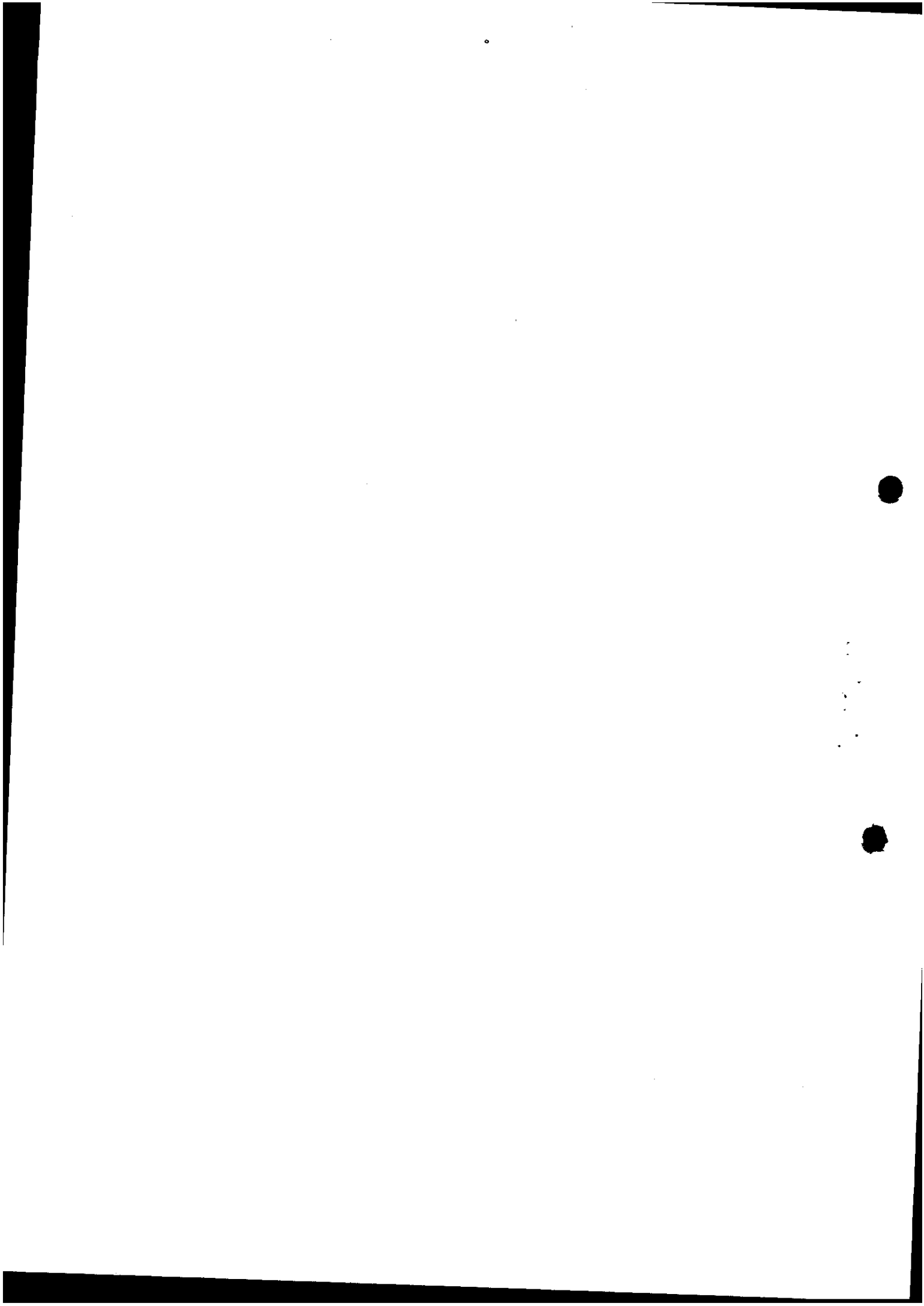
Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 100 folios, es igual al original.

Q-8 AGO 2002

2. Regulada De

Notario Público N° 3
Cuenca-Ecuador





Doy fe: que la fotocopia que antecede, en una - fojas, es igual al original.

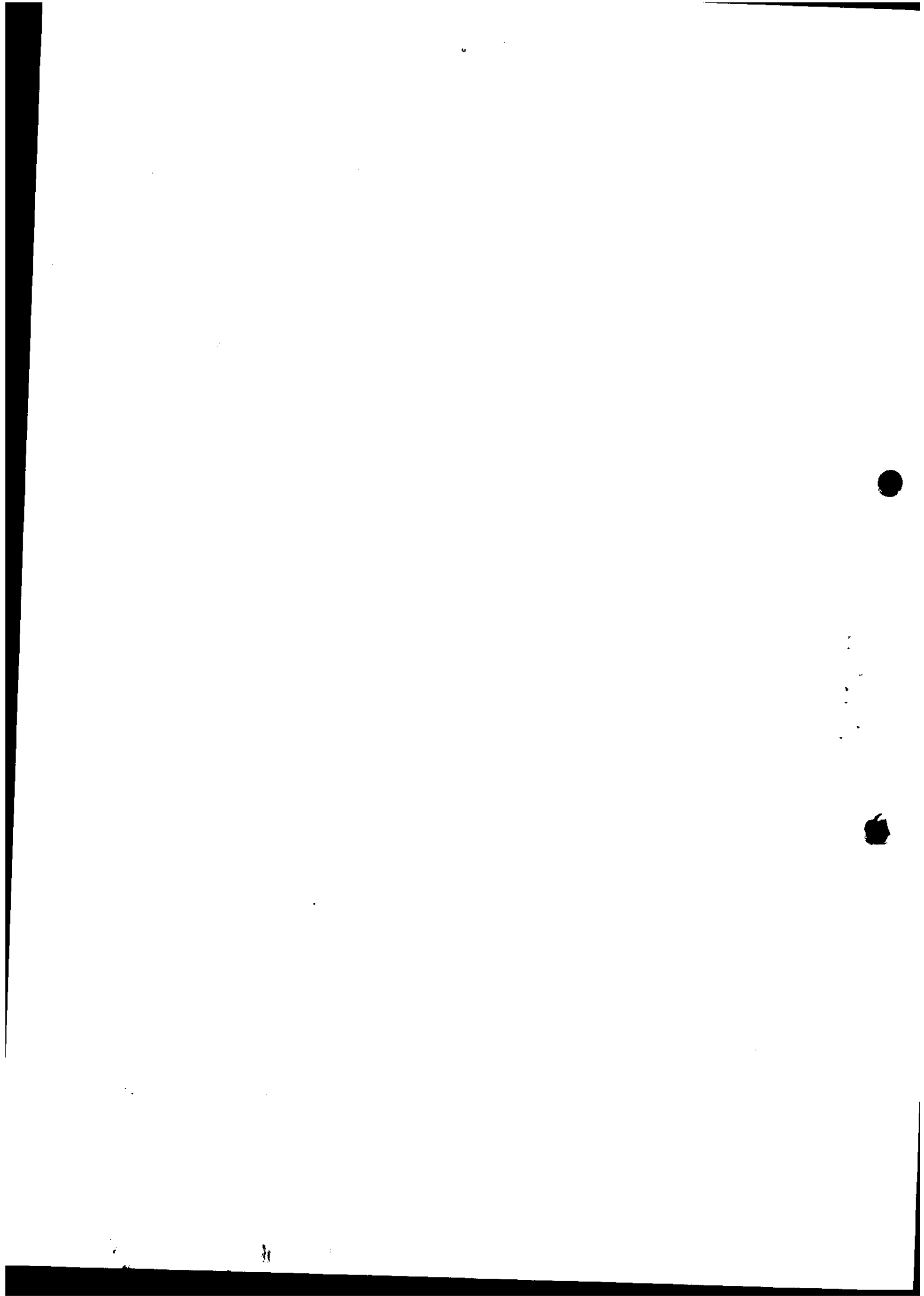
al original. - 8 AGO. 2002
Quenza, de

Quença, ... de ... de 19...

Dr. Giovanni Regalado Polanco

~~Not to be used Nq 3~~

Cuenca-Ecuador



Diez y seis

PERUANA
CASANOVA
PRIMARIA
PROFESION
PEDRO VICUNA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MAYRA AMPARO URCILES G
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
AMOROS
01/08/2002
LUGAR Y FECHA DE EMISION
07/08/2012
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0010810
COT

[illegible]

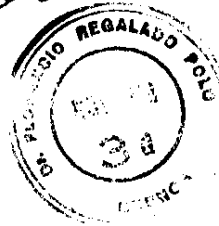
Doy fe: que la fotocopia que antecede, en 100 folios, es igual al original.

Quence... 8^a AGO. 2002... de 19...

Dr. Gloria ... Kate Polo

110 No 8

Cuenca-Ecuador



Diez y siete.



TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE "COLOCADORA DE CARGA
Notaría Quinta
CUENCA - ECUADOR
COLOCADORA CIA. LTDA.

ESCRITURA NUMERO : 874

OTORGADA POR : Arturo Olmedo Abril Guerrero y
otros.-

A FAVOR DE : Luis Abdón Aucay Riera y otros.-

CUANTIA : \$ 13,00

FECHA : 8 de Agosto de 2002.-

Se dieron tres copias.-

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay,
en la República del Ecuador, el día de hoy, 08 de
Agosto de dos mil dos, ante mí doctor FLORENCIO REGALADO
POLO, Notario Público Tercero del cantón, comparecen por una
parte, en calidad de cedentes, los cónyuges ARTURO OLMEDO
ABRIL GUERRERO y doña ROSARIO BEATRIZ ZAMORA OCHOA; y el
señor JULIO ALEJANDRO ABAD PALACIOS, quien comparece solo
por tener disuelta su sociedad conyugal; y, por otra parte,
en calidad de cesionarios los señores LUIS ABDON AUCAY
RIERA, casado; MIGUEL ANGEL CARPIO SEGARRA, casado;
FRANCISCO AURELIANO CONTRERAS DOMINGUEZ, casado; RAUL
GUSTAVO FLORES LAZO, casado; CESAR AUGUSTO GARCIA PACHECO,
casado; JOSE DEL CARMEN GODOY CRUZ, casado; JUAN FRANCISCO

MIRANDA GAVILANES, casado; HERMINIO RIGOBERTO MOROCHO DUCHE, casado; CARLOS HUMBERTO MUNOZ RIERA, soltero; JUAN DE DIOS PACHO ALBARRACIN, casado; ANGEL BENITO SALTO QUITO, casado; ALVARO RENE VASQUEZ NIETO, casado; y, CESAR FERNANDO VICUNA URGILES, casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe. Bien inteligencia- dos en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a la que proceden libre y voluntariamente, dicen : Que elevan a escritura pública la minuta que me entregan, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor siguiente :

S E Ñ O R N O T A R I O : En el Protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sirvase incorporar uno de transferencias de participaciones en la compañía "COLOCADORA DE CARGA COLOCARGA CIA. LTDA.", contenido en las siguientes cláusulas :

P R I M E R A.- COMPARECIENTES : A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges señores Arturo Olmedo Abril Guerrero y doña Rosario Beatriz Zamora Ochoa; y el señor Julio Alejandro Abad Palacios, quien comparece solo por tener disuelta su sociedad conyugal; y, por otra parte, en calidad de cesionarios los señores: Luis Abdon Aucay Riera, casado; Miguel Angel Carpio Segarra, casado; Francisco Aureliano Contreras Domínguez, casado; Raúl Gustavo Flores Lazo, casado; César Augusto García Pacheco, casado; José del Carmen Godoy Cruz, casado; Juan Francisco Miranda Gavilanes, casado; Herminio Rigoberto Morocho Duche, casado; Carlos Humberto Muñoz Riera, soltero; Juan de Dios



Pacho Albarracín, casado; Angel Benito Salto Quito, casado;
Alvaro René Vásquez Nieto, casado; y, César Fernando Vicuña
Urgilés, casado; todos ecuatorianos, mayores de edad,
domiciliados en Cuenca, capaces ante la Ley para celebrar

este contrato. **S E G U N D A . - ANTECEDENTES :** Para los
efectos legales de la presente escritura, se anotan los
siguientes antecedentes: a) Que la "compañía" "COLOCADORA DE
CARGA COLOCARGA CIA. LTDA.", se constituyó mediante
escritura pública celebrada ante el señor Notario Público
Quinto del cantón Cuenca, el Veinte y tres de Septiembre de
mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro
Mercantil de Cuenca, con el Número Doscientos treinta y
cinco el Cinco de Octubre de mil novecientos noventa y tres;
y, b) Que la Junta General de socios de la mencionada
compañía, en sesión de carácter universal, celebrada el
Cinco de Agosto del dos mil dos, autorizó a los socios para
que realicen varias transferencias de participaciones,
conforme aparece de la copia del acta de dicha sesión, la
misma que se agrega para que forme parte de esta escritura.

T E R C E R A . - TRANSFERENCIA : Con los antecedentes
anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación
alguna, con todos los derechos que les son inherentes,
mediante el presente instrumento público, dentro de la
compañía "COLOCADORA DE CARGA COLOCARGA CIA. LTDA.", se
realizan las siguientes transferencias de participaciones:
El señor Arturo Olmedo Abril Guerrero, previa anuencia y
autorización de su cónyuge señora Rosario Beatriz Zamora
Ochoa, transfiere UNA participación del valor nominal de UN

DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor de cada uno de los señores LUIS ABDON AUCAY RIERA, MIGUEL ANGEL CARPIO SEGARRA, FRANCISCO AURELIANO CONTRERAS DOMINGUEZ, RAUL GUSTAVO FLORES LAZO, CESAR AUGUSTO GARCIA PACHECO y JOSE DEL CARMEN GODOY CRUZ; y, el señor Julio Alejandro Abad Palacios, transfiere UNA participación del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor de cada uno de los señores: JUAN FRANCISCO MIRANDA GAVILANES, HERMINIO RIGOBERTO MOROCHO DUCHE, CARLOS HUMBERTO MUNOZ RIERA, JUAN DE DIOS PACHO ALVARRACIN, ANGEL BENITO SALTO QUITO, ALVARO RENE VASQUEZ NIETO y CESAR FERNANDO VICUNA URGILES. C U A R T A.- PRECIO: Cada uno de los cesionarios,

como precio por la transferencia de participaciones materia de este contrato, pagan a su correspondiente cedente, la suma de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado, a su entera satisfacción, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. Q U I N T A.- ACEPTACION : Presentes los

cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultados para solicitar las marginaciones previstas en el Art. Ciento trece de la Ley de Compañías. S E X T A.-

CUANTIA : La cuantía de este contrato se la fija en TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura, a la que las partes han procedido con toda libertad. Muy Atentamente, f.) P. Regalado P. Doctor Pablo Regalado Peñaherrera.



Abogado, Matrícula número Cuatrocientos noventa y cinco.

C.A.A. --- Hasta aquí la minuta, la misma que

Notaría Quinta conocida por los señores comparecientes como suya,
CUENCA-ECUADOR

la dejan elevada a escritura pública para los fines
legales consiguientes, puesto que se ratifican en
todo su contenido y lo aprueban. --- D O C U M E N T O

HABILITANTE --- El documento habilitante que
se hizo mención, copiado dice: ACTA DE SESION DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COLOCADORA DE
CARGA COLOCARGA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL CINCO DE
AGOSTO DEL DOS MIL DOS. En la ciudad de Cuenca, el
día de hoy, cinco de Agosto del dos mil dos, a las
diez y siete horas, en el local social de "COLOCADORA
DE CARGA COLOCARGA CIA. LTDA.", se reúnen los socios
de dicha compañía señores Arturo Olmedo Abril Guerrero y
Julio Alejandro Abad Palacios, quienes en conjunto
representan el ciento por ciento del capital social de dicha
compañía, razón por la que, amparados en lo dispuesto en los
artículos Ciento diez y nueve; y, Doseientos treinta y ocho
de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en sesión de
Junta General Universal de socios de la referida compañía,
para lo que previamente acuerdan tratar y resolver sobre el
siguiente orden del día : AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS
DE PARTICIPACIONES. Los citados dos únicos socios de la
compañía, se instalan en sesión y pasan a tratar y resolver
sobre el orden del día acordado : AUTORIZACION PARA
TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES : Los socios de la
compañía, mutuamente se autorizan a realizar las

siguientes transferencias de participaciones: El señor Arturo Olmedo Abril Guerrero, queda autorizado para transferir UNA participación del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor de cada uno de los señores LUIS ABDON AUCAY RIERA, MIGUEL ANGEL CARPIO SEGARRA, FRANCISCO AURELIANO CONTRERAS DOMINGUEZ, RAUL GUSTAVO FLORES LAZO, CESAR AUGUSTO GARCIA PACHECO y JOSE DEL CARMEN GODOY CRUZ; y, el señor Julio Alejandro Abad Palacios, queda autorizado para transferir UNA participación del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor de cada uno de los señores: JUAN FRANCISCO MIRANDA GAVILANES, HERMINIO RIGOBERTO MOROCHO DUCHE, CARLOS HUMBERTO MUÑOZ RIERA, JUAN DE DIOS PACHO ALVARRACIN, ANGEL BENITO SALTO QUITO, ALVARO RENE VASQUEZ NIETO y CESAR FERNANDO VICUNA URGILES. Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y ocho horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. — Arturo O. Abril Guerrero. SOCIO. — f) Julio A. Abad Palacios. SOCIO. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso necesario. Cuenca, Agosto seis del dos mil dos. f.) Julio Abad. Julio A. Abad Palacios. GERENTE. — Los comparecientes portan sus cédulas de ley, cuyos números se anotarán al final. — Leída la presente escritura, íntegramente a los señores comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todo su

Veinte.



contenido y firman conmigo en unidad de acto : doy fe.---

Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

A. Abril.- C. C.: 010158107-2.- f.) Rosario Z. de Abril.

C. C.: 010185376-0.- f.) Julio Abad.- C. C.: 010096264-6.--

f.) A. Aucay.- C. C.: 070092436-8.- f.) Miguel Carpio.- C.

C.: 010331232-8.- f.) Francisco Contreras.- C. C.: 010124767-

4.- f.) Raúl Flores.- C. C.: 010140717-8.- f.) César Gar-

cia.- C. C.: 010171905-2.- f.) José Godoy.- C. C.: 01029089

3-6.- f.) J. Miranda.- C. C.: 180107253-7.- f.) Herminio Mo-

recho.- C. C.: 010093765-5.- f.) Carlos Muñoz.- C. C.: 01024

8190-2.- f.) Juan Pacho A.- C. C.: 010243157-4.- f.) Angel -

Salto.- C. C.: 010234001-5.- f.) Alvaro R. Vásquez N.- C. C.:

030082506-4.- f.) César F. Vicuña.- C. C.: 030116792-0.- f.)

Florencio Regalado Polo.- Notario Público Tercero.---

Se otorgó ante mí; y en fe de ello confiero esta PRIMERA -
COPIA, en veinte fojas, que la firmo, signo y sello en Cuenca, el --
mismo día de su celebración.---

El Notario.

Florencio Regalado Polo



DOY FE.- Que, al margen de la escritura Matriz de Constitu-
ción de la Compañía, he sentado la razón correspondiente, de
todo lo relacionado a la presente escritura de Transferencia
de Participaciones.- Cuenca 12 de Agosto del 2002.



Notaría Quinta

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Público del Cantón Cuenca

ZON: Siento como tal que en esta fecha he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la escritura de constitución de la compañía: **COLOCADORA DE CARGA COLOCARGA CIA. LTDA.**, que se encuentra inscrita bajo el No. 235 del REGISTRO MERCANTIL, el cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.- **CUENCA, A TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS.- EL REGISTRADOR, (E).-**

Doris Cabrera Rojas
DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA

